



HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

PBX 8782510 - 8782512

NIT 800155633-1

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o Quien haga sus veces

Yor David Fonseca Estrada

Periodo Evaluado: Octubre – Diciembre de 2016

Fecha de Elaboración: Enero 30 de 2017

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el Jefe de Control Interno del Hospital de Caldas E.S.E presenta el informe sobre el estado del Control Interno en la Entidad, correspondiente al período Octubre - Diciembre de 2016

El Informe presenta fundamentalmente los resultados obtenidos durante la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la Entidad, al igual que el seguimiento a cada uno de los Elementos del modelo.

Durante este periodo se continuo trabajando con todo el personal de la ESE, en la implementación del MECI según la nueva estructura del Modelo, bajo el Decreto 943 del 21 de Mayo del 2014; cuyo objetivo es proporcionar una serie de pautas y directrices dirigidas a controlar la Planeación, Gestión, Evaluación y Seguimiento en el Hospital, facilitando así el desarrollo del Sistema de Control Interno. Esta estructura se ha podido adaptar en la entidad teniendo muy claro los roles y responsabilidades de quienes lideran y participan activamente en el proceso.

Componentes – “Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del riesgo”

Control, Planeación y Gestión

Dificultades - Debilidades

1. Existe incertidumbre laboral por la posible liquidación de la entidad, el cual genera un clima laboral no deseado, ya que esta situación afecta directamente a los funcionarios.
2. No se cuenta con programas de bienestar social ni estímulos para el personal que labora en la entidad.
3. No se cuenta con un programa institucional de capacitación. se asiste a los eventos cuando la entidad es invitada por la Alcaldía Municipal o por la Escuela Superior de Administración Publica.

“Manizales, más oportunidades”



HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

PBX 8782510 - 8782512

NIT 800155633-1

4. No existe medición del clima laboral.
5. No se existe plan de gestión debido a que la gerencia se encuentra en encargo.
6. No existe un programa de inducción y re inducción, debido a la reducida planta de personal.
7. Existe limitaciones en el presupuesto, lo que impide generar programas y proyectos.
8. Se debe actualizar el manual específico de funciones para el año 2017.
9. La información contable no se cuenta totalmente depurada y conciliada en sus cuentas contables.

Avances

1. El Hospital de Caldas E.S.E, con la implementación MECI, ha logrado avances significativos que apuntan hacia el mejoramiento continuo en la prestación del servicio.
2. Se ha venido trabajando con el plan de mejoramiento como apoyo al sistema de control estratégico, mediante la ejecución de Auditorías a través de la oficina asesora de control interno en las diferentes áreas de la entidad, realizando las respectivas recomendaciones frente a los hallazgos encontrados.
3. El Sistema de Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias, se realiza a través del buzón, con el fin de obtener información y generar acciones preventivas y correctivas oportunas y adecuadas.
4. Definición de controles, implementación de acciones preventivas, correctivas y de mitigación de riesgos por procesos.
5. Se hace seguimiento al plan de acción, se socializa con los funcionarios y contratistas, se ha obtenido un resultado positivo en la evaluación.
6. Se cuenta con indicadores financieros de economía, eficacia, eficiencia medibles semestralmente.



HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

PBX 8782510 - 8782512

NIT 800155633-1

7. Se cuenta con los respectivos mapas de riesgos, los cuales sirven como instrumento de control y evaluación.
8. Se realiza evaluación de desempeño, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Función Pública.
9. Se cuenta con un modelo de operación por procesos y se evalúan de forma anual.
10. Se cuenta con una plataforma estratégica (misión, visión, mapa de procesos, organigrama) actualizada.
11. Se cuenta con un código de ética y buen gobierno actualizado y socializado con los funcionarios de la entidad.

Componentes – “Autoevaluación Institucional, Autoevaluación de Control y Gestión ”

Módulo de Evaluación y seguimiento

Dificultades - Debilidades

1. Se debe continuar fortaleciendo la cultura del autocontrol y aplicación de los mecanismos de control definidos para cada proceso, procedimientos y actividades.
2. Falta programar y realizar la revisión y actualización de los procedimientos, controles e indicadores teniendo en cuenta el mapa de procesos del hospital.
3. Se evidencia carencia de recursos que impide que se fortalezca el sistema de control interno de la entidad
4. Existen algunas debilidades en el proceso contable
5. Por falta de flujo de caja no se cuenta con un personal que implemente el Modelo estándar de Control Interno MECI, la oficina de Control Interno lo alimenta, evalúa y mantiene.



HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

PBX 8782510 - 8782512

NIT 800155633-1

Avances

1. Se ha fortalecido los programas de autocontrol del gasto, arrojando resultados favorables para la E.S.E.
2. Disponibilidad del equipo MECI y de control interno para realizar los procesos de mantenimiento del subsistema de control de gestión.
3. Definición de controles, implementación de acciones preventivas, correctivas y de mitigación de riesgos por procesos.
4. Se atienden auditorías externas de los diferentes entes de Control como la Contraloría Municipal de Manizales, la revisoría fiscal, entre otros. Se establecen planes de mejoramiento.
5. Se tiene el Plan Anual de Auditoría Interna 2016, el cual fue elaborado por el comité de Control Interno.
6. Se realizan Auditorías Internas (Contratación, Presupuesto, Tesorería, Nomina, Contabilidad, Bonos Pensionales) donde se determinan oportunamente situaciones que son resueltas mediante planes de mejoramiento.
7. Existe relación entre la oficina de control interno con los Líderes responsables de los procesos para dar respuesta a los planes de mejoramiento orientando y asesorándoles para que se subsane mejorando los controles e indicadores.
8. Se presentan oportunamente los informes a los diferentes entes de control por parte de la oficina de control interno

EJE TRANSVERSAL – “INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ”

Dificultades - Debilidades

1. Trazabilidad en los documentos demorada.

“Manizales, más oportunidades”



HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

PBX 8782510 - 8782512

NIT 800155633-1

2. Deficiencia marcada en años anteriores en cuanto a soportes de información especialmente la contable

Avances

1. La página web institucional www.hospitaldecaldas.gov.co permite la publicación de información de interés para la ciudadanía en general.
2. Se cuenta con el espacio habilitado para la ubicación del archivo central.
3. Elaboración y seguimiento periódico al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 publicados en la web.
4. Se cuenta con un registro de ingreso y egreso de documentos, en donde cada funcionario es responsable de su respuesta.
5. Se conoce y aplica por parte de los funcionarios la ley 963 del 2005, ley anti-tramite
6. Se cuenta con un área de fácil acceso para el ciudadano
7. Se continúa fortaleciendo la socialización de Los principios y valores corporativos, dentro del proceso Evaluación.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. El estado general del sistema de Control Interno se encuentra en un avance positivo, teniendo en cuenta los diferentes productos que han sido socializados y retroalimentados con los servidores de la E.S.E. Hospital de Caldas; sin embargo se requieren generar acciones orientadas a fortalecer y mejorar la comunicación organizacional, políticas de operación, procedimientos, controles, indicadores, mapas de riesgos, planes de mejoramiento, autoevaluación del control y de gestión, con el fin de garantizar el mantenimiento y sostenibilidad de estos sistemas.
2. Existen dificultades para el fortalecimiento de la planeación, pues la incertidumbre laboral que genera la posible liquidación de la entidad no permite desarrollar en un 100% el modelo, haciendo énfasis en el área del talento humano.

"Manizales, más oportunidades"



HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

PBX 8782510 - 8782512

NIT 800155633-1

3. El Control Interno funciona como una Unidad que permite a la Gerencia y demás funcionarios, tener asesoría o apoyo en el desarrollo de los diferentes procesos y en la toma de decisiones.
4. El MECI ha apoyado a la E.S.E. Hospital de Caldas hacia el cumplimiento de los objetivos y a la contribución de los fines del Estado, enmarcado dentro del seguimiento a los procesos, definición de políticas claras y ambiente ético en su quehacer cotidiano.
5. La implementación del sistema de información, la organización del archivo de la entidad y la depuración de cuentas a los estados financieros de la entidad han logrado fortalecer de manera positiva el control interno de la Entidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. Continuar con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP para mejorar el Sistema de Control Interno del Hospital cumpliendo las exigencias del Modelo Estándar de Control Interno MECI, procurando que se dé cumplimiento a la elaboración y conformación de los productos mínimos, que están pendientes por estructurar de los diferentes elementos que conforman la nueva versión del MECI.
2. Se recomienda fortalecer los factores de entorno de control y los factores de información y comunicación, ya que existen debilidades que pueden afectar el desarrollo de los procesos.
3. Continuar con la conciliación de Bonos Pensionales y el cobro de Cuotas Partes.
4. Definir la situación del Hospital de Caldas E.S.E
5. Seguir en la Búsqueda del saneamiento contable



HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

PBX 8782510 - 8782512

NIT 800155633-1

6. Continuar promoviendo la política de Administración del Riesgo en los procesos y actividades críticas para que se establezcan acciones de control, propendiendo por el logro de los objetivos y metas propuestos.
7. Fortalecer los canales de comunicación Institucional y establecer puntos de control para verificar la efectividad de estos.

YOR DAVID FONSECA ESTRADA

Contratista

Hospital de Caldas E.S.E